

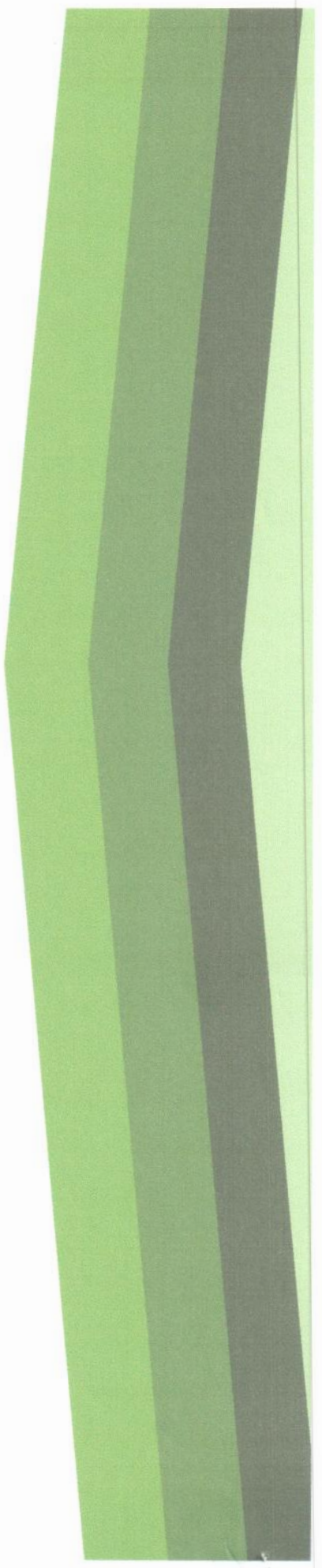
**Informe de Seguimiento a la
Ejecución Física y Financiera
del POA- Presupuesto,
dirigido a la Secretaría de
Estado en el Despacho de
Finanzas**

**I Trimestre
Enero-Marzo
2024**

Gerencia de Planificación
Gerencia de Administración y Finanzas



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos
(Honduras)



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA.....	3
1.1. RESULTADOS DE GESTIÓN.....	5
1.2. RESULTADOS DE PRODUCCIÓN A NIVEL DE PROGRAMA Y PRODUCTOS FINALES.....	6
2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.....	10
3.1. EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTOS INSTITUCIONAL.....	11
3.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.....	16
3.3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA SIAFI.....	16
CONCLUSIONES.....	17



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Artículo 253 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) presenta el Informe de Seguimiento de la Ejecución Física y Financiera del POA-Presupuesto correspondiente al Primer Trimestre 2024, el cual contiene el análisis de la gestión institucional por programa, producto, grupo de gasto, actividad/obra y las conclusiones respectivas.

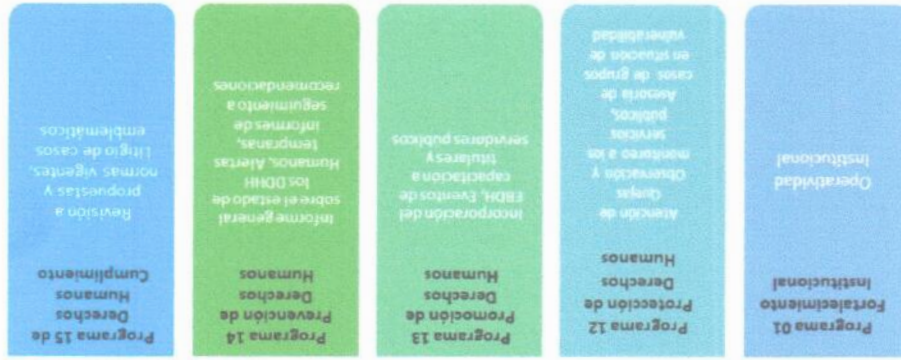
El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 es la herramienta que contribuye a dar cumplimiento con el mandato constitucional, convencional y legal para garantizar el goce y ejercicio efectivo de los derechos humanos en Honduras, con especial atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Dicho Plan marca el horizonte de la planificación operativa anual, con base a la programación física y presupuestaria registrada en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

En esta sección se muestra el análisis de la ejecución trimestral de la producción física institucional por programa, productos finales y su respectivo avance acumulado anual, cuyo objetivo es garantizar la promoción, prevención y cumplimiento efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales de los habitantes, mediante los servicios que se brindan a través de la atención de quejas, investigaciones de violaciones a los derechos humanos, inspecciones a las acciones de protestas y conflictividad social y el monitoreo a la situación de los derechos humanos.

La estructura programática del CONADEH para 2024 está conformada por cuatro (4) programas productivos y uno de apoyo, con sus respectivas actividades/obra.

Estructura Programática 2024



Actividades Centrales 01, constituido por la Dirección Superior y unidades de apoyo que asisten a los programas responsables de la producción institucional.

Programa 12 denominado Protección de Derechos Humanos, está conformado por once (11) actividades /obra y en su conjunto contribuyen a la generación de medidas efectivas para la defensa de los derechos humanos de la población a nivel nacional, mediante la supervisión, atención de quejas, orientaciones, cuestiones humanitarias, supervisión al funcionamiento del Estado, unidades móviles, atención y acompañamiento a la conflictividad social y protección de derechos humanos a los grupos en condición de vulnerabilidad.

Programa 13 bajo el nombre de Promoción de los Derechos Humanos, está constituido por dos (2) actividades/obra, contribuyendo a la formación de una cultura democrática, a la educación y sensibilización en derechos humanos para promover la dignidad humana de las y los habitantes y las comunidades.

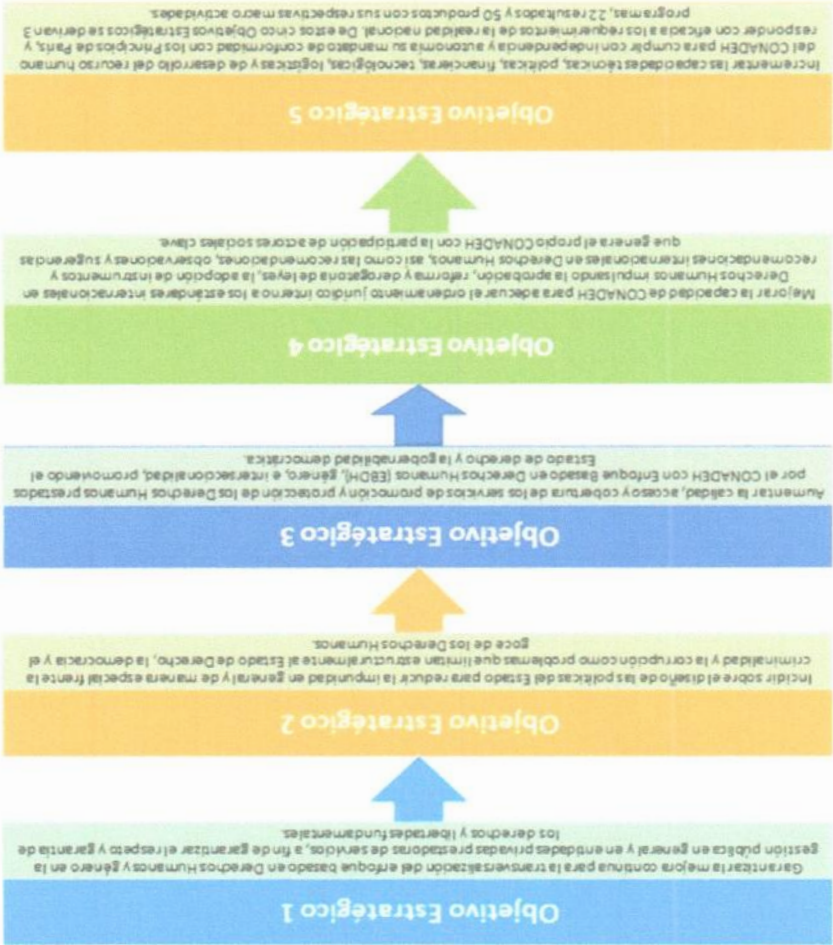
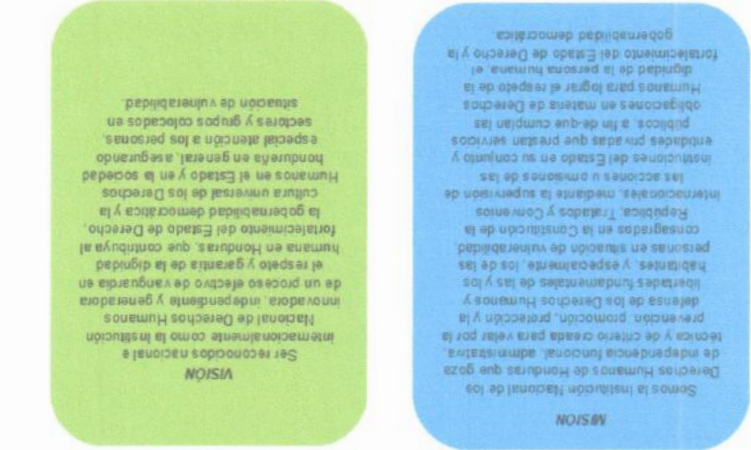
Programa 14 Prevención de Derechos Humanos, conformado por dos (2) actividades/obra que realiza el Observatorio de Derechos Humanos mediante la emisión de alertas tempranas que contribuyan a la prevención de potenciales actos de vulneración de la dignidad humana de la población y mediante el monitoreo y seguimiento a recomendaciones.

Programa 15 Cumplimiento de Derechos Humanos, conformado por dos (2) actividades/obra armonización de leyes nacionales a los estándares internacionales y litigio estratégico. Su finalidad es mejorar la capacidad del CONADEH para adecuar el ordenamiento jurídico interno a los estándares internacionales en derechos humanos mediante la presentación de observaciones, recomendaciones y sugerencias a las propuestas de reformas de ley, también tiene como objetivo la elaboración de una estrategia para el litigio en casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos en causas de conculcación de derechos e intereses generales, colectivos o difusos.



1.1. RESULTADOS DE GESTIÓN

El CONADEH para alcanzar su misión y visión institucional se ha trazado cinco (5) objetivos estratégicos institucionales, de los cuales se desprenden los resultados de gestión, con un alcance de mediano plazo (2022-2026) plasmados en su Plan Estratégico Institucional (PEI).



PROGRAMA 13 PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
Unidad ejecutora 04 Educación y Promoción			
Producción	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución
1. Incorporación del EBDH y género en las corporaciones Municipales y empresas privadas (FINAL)	15	11	73%
2. Eventos de capacitación en DDHH a titulares de derechos y servidores públicos (FINAL)	136	143	105%

PROGRAMA 12 PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
Unidad ejecutora 03 Oficinas Regionales			
Producción	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución
1. Atención de quejas por vulneraciones a derechos humanos a titulares de derechos (FINAL)	2,476	2352	95%
2. Informes con recomendación por observación y monitoreo a los servicios públicos y programas de compensación social entregados a las instituciones responsables (FINAL)	29	27	93%
Unidad ejecutora 02 Defensorías Nacionales			
3. Asesoría de casos para la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad (FINAL)	91	88	97%
4. Informe con recomendaciones por observación y monitoreo a los servicios públicos entregados a las instituciones que brindan atención a los grupos en condición de vulnerabilidad (FINAL)	12	18	150%

Tabla No. 1: Evaluación de la Ejecución Física Trimestral por Programas y Productos finales I Trimestre 2024

Como resultado del proceso de seguimiento trimestral al Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional efectuado, se presentan los avances de la ejecución trimestral en la ejecución acumulada anual de la producción final.

1.2. RESULTADOS DE PRODUCCIÓN A NIVEL DE PROGRAMA Y PRODUCTOS FINALES



PROGRAMA 12 PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS		Unidad ejecutora 03 Oficinas Regionales	
Producción	Programado Anual	Ejecutado Trimestre I	Porcentaje de ejecución
1. Atención de quejas por vulneraciones a derechos humanos a titulares de derechos (FINAL)	9,723	2352	24%
2. Informes con recomendación por observación y monitoreo a los servicios públicos y programas de compensación social entregados a las instituciones responsables (FINAL)	118	27	23%

Tabla No. 2: Evaluación del Avance Anual de la Ejecución Física por Programa y Productos Finales I Trimestre 2024

La ejecución trimestral muestra porcentajes muy acertados en la mayor parte de los productos. Es importante señalar que las acciones del CONADEH resultan en gran medida por la demanda ciudadana y violaciones de derechos humanos; así que el producto 4 del Programa 14 refleja una ejecución del 150%.

PROGRAMA 15 CUMPLIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS		Unidad ejecutora 06 Clínica de Control de Convencionalidad y Litigio Estratégico	
Producción	Programado Trimestre I	Ejecutado Trimestre I	Porcentaje de ejecución
1. Revisión de propuestas y normas vigentes para la adecuación del marco jurídico nacional con los estándares internacionales en derechos humanos entregadas a instituciones (FINAL)	1	1	100%
3. Litigio de casos emblemáticos de violaciones de derechos humanos (FINAL)	0	0	N/A

PROGRAMA 14 PREVENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS		Unidad ejecutora 05 Observatorio de Derechos Humanos	
Producción	Programado Trimestre I	Ejecutado Trimestre I	Porcentaje de ejecución
1. Informe sobre el estado general de los derechos humanos en Honduras presentado al congreso nacional (FINAL)	1	1	100%
2. Alertas tempranas para la prevención, caracterización y advertencia de violaciones a DDHH entregados a instituciones públicas claves (FINAL)	1	1	100%
3. Informe de seguimiento a recomendaciones emitidas por el CONADEH difundido a instituciones claves (FINAL)	0	0	N/A



PROGRAMA 14 PREVENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
Unidad ejecutora 05 Observatorio de Derechos Humanos			
Producción	Programado Anual	Ejecutado Trimestre	Porcentaje de ejecución
1. Informe sobre el estado general de los derechos humanos en Honduras presentado al congreso nacional (FINAL)	1	1	100%
2. Alertas tempranas para la prevención, caracterización y advertencia de violaciones a DDHH entregados a instituciones públicas claves (FINAL)	8	1	12.5%
3. Informe de seguimiento a recomendaciones emitidas por el CONADEH difundido a instituciones claves (FINAL)	1	0	0%

PROGRAMA 12 PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
Unidad ejecutora 03 Oficinas Regionales			
Producción	Programado Anual	Ejecutado Trimestre	Porcentaje de ejecución
3. Asesoría de casos para la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad (FINAL)	406	88	22%
4. Informe con recomendaciones por observación y monitoreo a los servicios públicos entregados a las instituciones que brindan atención a los grupos en condición de vulnerabilidad (FINAL)	55	18	33%
Unidad ejecutora 02 Defensorías Nacionales			
Producción	Programado Anual	Ejecutado Trimestre	Porcentaje de ejecución
1. Incorporación del EBDH y género en las corporaciones Municipales y empresas privadas (FINAL)	79	11	14%
2. Eventos de capacitación en DDHH a titulares de derechos y servidores públicos (FINAL)	600	143	24%
PROGRAMA 13 PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
Unidad ejecutora 04 Educación y Promoción			
Producción	Programado Anual	Ejecutado Trimestre	Porcentaje de ejecución



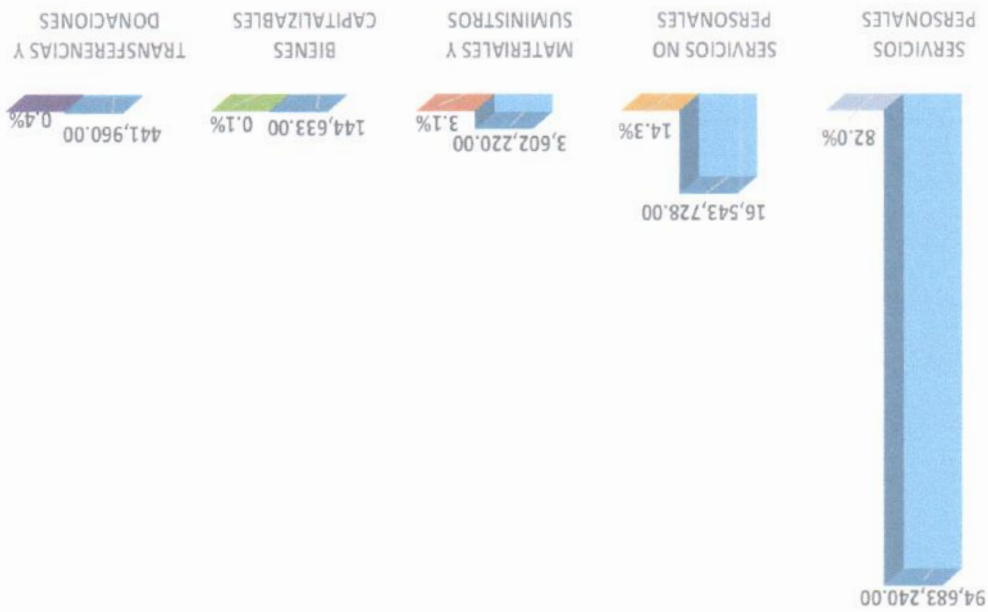
La ejecución trimestral acumulada anual refleja un avance institucional muy apropiado una vez finalizado el primer trimestre.

PROGRAMA 15 CUMPLIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS			
Unidad ejecutora 06 Clínica de Control de Convencionalidad y Litigio Estratégico			
Producción	Programado Anual	Ejecutado Trimestre	Porcentaje de ejecución
1.Revisión de propuestas y normas vigentes para la adecuación del marco jurídico nacional con los estándares internacionales en derechos humanos entregadas a instituciones (FINAL)	8	1	12.5%
2.Litigio de casos emblemáticos de violaciones de derechos humanos (FINAL)	1	0	0%



El presupuesto vigente asciende a L. 115,415,781.00, financiado en su totalidad con fondos nacionales, distribuido en 05 programas, durante el primer trimestre se observa una ejecución presupuestaria de L. 24,492,956.78 que representa una ejecución trimestral del 21.2% respecto al presupuesto vigente.

Se observa que el grupo del gasto 1000 servicios personales un 82%, que equivale a sueldos y salarios básicos, colaterales, contribuciones patronales, del personal técnico departamental, investigadores de quejas, promotores de educación, defensorías de grupos vulnerables y administrativo, un 14.3% grupo 2000 servicios no personales que comprende alquileres, mantenimiento de vehículos, primas y gastos de seguro entre otros, un 3.1% materiales y suministros, comprende combustible, alimentación, elementos de limpieza, otros repuestos y accesorios menores, un 0.1% y 0.4% respectivamente a los grupos del gasto de Bienes Capitalizables y Transferencias y Donaciones.



Gráfica con la conformación del presupuesto aprobado año 2024 por grupo del gasto
Valores en Lempiras y porcentajes

Para el ejercicio fiscal 2024, el CONADEH contempla en su estructura cuatro programas específicos y uno de apoyo, de las cuales en los párrafos siguientes se describe el comportamiento de la ejecución presupuestaria y financiera durante el primer trimestre del presente año.

El Presupuesto aprobado del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos para el ejercicio fiscal 2023, es de L. 115,415,781.00 (CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS) y lo conforman según sus gastos de la manera siguiente:

2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA



3.1. EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTOS INSTITUCIONAL

La ejecución trimestral por grupo del gasto denota un 21.2% que corresponde a L.24,492,956.78 el grupo del gasto que mayor ejecución presupuestaria en valores absolutos refleja en el trimestre es Servicios Personales (pago de planilla de personal permanente y por contrato, colaterales y contribuciones patronales entre otros) con un monto de L.19,161,920.00 y Servicios no Personales (Gastos fijos alquileres, servicios públicos, mantenimiento y reparación de medios de transporte, viáticos nacionales, pasajes al exterior entre otros) con un monto de L.4,085,698.93.

Tabla No. 01: Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto

Primer Trimestre del 2024
Valores en Lempiras

CODIGO	GRUPO DEL GASTO	EJECUTADO	PRESUPUESTO	VIGENTE	TRIMESTRE	EJECUTADO	DISPONIBLE	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	94,683,240.00	19,161,920.00	19,161,920.00	19,161,920.00	75,521,320.00	20.2%	20.2%	20.2%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	16,409,508.00	4,085,698.93	4,085,698.93	4,085,698.93	12,323,809.07	24.9%	24.9%	24.9%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,598,440.00	1,080,704.85	1,080,704.85	1,080,704.85	2,517,735.15	30.0%	30.0%	30.0%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	282,633.00	144,633.00	144,633.00	144,633.00	138,000.00	51.2%	51.2%	51.2%
50000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS Y	441,960.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	421,960.00	4.5%	4.5%	4.5%
TOTALES		116,416,781.00	24,492,956.78	24,492,956.78	24,492,956.78	90,922,824.22	21.2%	21.2%	21.2%

Tabla No. 02: Presupuesto Vigente/Ejecutado por Programas

Primer Trimestre 2024
Valores en Lempiras

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO	VIGENTE	TRIMESTRE	EJECUTADO	DISPONIBLE	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
1	ACTIVIDADES CENTRALES	54,510,910.00	12,443,903.27	12,443,903.27	42,067,006.73	22.8%	22.8%	22.8%
12	PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS	45,744,977.00	9,717,515.81	9,717,515.81	36,027,461.19	21.2%	21.2%	21.2%
13	PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS	6,885,539.00	1,305,588.73	1,305,588.73	5,579,950.27	19.0%	19.0%	19.0%
14	PREVENCION DE DERECHOS HUMANOS	4,372,556.00	743,501.20	743,501.20	3,629,054.80	17.0%	17.0%	17.0%
15	CUMPLIMIENTO DE DERECHOS	3,901,799.00	282,447.77	282,447.77	3,619,351.23	7.2%	7.2%	7.2%
TOTALES		116,416,781.00	24,492,956.78	24,492,956.78	90,922,824.22	21.2%	21.2%	21.2%

Programa 01 Actividades Centrales

En el primer trimestre del programa 01 Actividades Centrales se denota una ejecución de L.12,443,903.27 que representa un 22.8% en relación al presupuesto vigente, en este programa se aglutinan los gastos de funcionamiento y esta compuesto por cinco (05) actividades:

- ✓ Dirección Superior
- ✓ Administración y Finanzas
- ✓ Planificación y Evaluación de la Gestión
- ✓ Auditoría Interna
- ✓ Transparencia Institucional

En el primer trimestre del programa 12 denota una ejecución de L. 12,046,524.35 que representa una ejecución presupuestaria del segundo trimestre del 26% en relación al presupuesto vigente este porcentaje se ve afectado su ejecución por plazas vacantes, y gastos de funcionamiento de regionales, en este programa se enmarca en el mandato del CONADEH de recibir atender quejas por vulneraciones a derechos humanos, brindar asesorías y orientaciones en acciones humanitarias, protección de derechos humanos a poblaciones en situación de vulnerabilidad bajo el enfoque basado en derechos humanos; así como la supervisión del funcionamiento del Estado democrático y social en derecho en su propósito exclusivo de garantizar el respeto de la dignidad humana y el logro progresivo del bienestar de los habitantes de Honduras y está compuesto por cinco (11) actividades:

Programa 12 Protección de Derechos Humanos

El Grupo de Gasto 50000 Transferencias y Donaciones muestra una ejecución del 5% primer trimestre por concepto de Ayuda Social a personas contemplados en el contrato colectivo vigente se observa baja ya que la ejecución es a demanda.

El Grupo de Gasto 40000 Bienes Capitalizables, muestra ejecución del 51% en el primer trimestre compra de equipo para el fortalecimiento institucional necesario para el buen desarrollo de las actividades.

En el grupo del gasto 30000 muestra una ejecución al primer trimestre del 29%, donde se destaca la ejecución de suministro de combustible para abastecimiento de la flota vehicular, compras de tintas, papel, gastos de funcionamiento institucional y transferencias a las regionales.

En grupo del gasto 20000 se observa una ejecución al primer trimestre del 24% atendiéndose el pago de alquileres de las oficinas que ocupan las Regionales y Departamentales, nivel Central y sus servicios básicos, mantenimiento de Vehículos, viáticos nacionales entre otros.

Grupo del gasto 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, adicionales por pago de zonaje, alcanza el 22% de ejecución en el primer trimestre, en relación al presupuesto vigente esto a efecto de dar cumplimiento al plan estratégico institucional en temas de cumplimiento de derechos humanos. En este grupo de gasto se puede observar las creaciones de 07 plazas correspondientes a la Dirección clínica de convencionalidad y litigio estratégico y observatorio de derechos humanos.

CODIGO	PROGRAMAS	VIGENTE	TRIMESTRE PRIMERO EJECUTADO	TRIMESTRE EJECUTADO	DISPONIBLE	% TRIMESTRAL	% ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	35,778,369.00	7,869,076.61	7,869,076.61	27,909,292.39	22%	22%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15,409,508.00	3,664,423.81	3,664,423.81	11,745,084.19	24%	24%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,598,440.00	745,769.85	745,769.85	1,852,670.15	29%	29%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	282,633.00	144,633.00	144,633.00	138,000.00	51%	51%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	441,960.00	20,000.00	20,000.00	421,960.00	5%	5%
TOTALES		64,510,910.00	12,443,903.27	12,443,903.27	42,067,006.73	23%	23%

Asimismo, este programa esta compuesto por 05 grupos del gasto que se presenta su ejecución trimestral:



CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRIMER TRIMESTRE EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO	DISPONIBLE	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	6,885,539.00	1,305,588.73	1,305,588.73	5,579,950.27	19%	19%
TOTALES		6,885,539.00	1,305,588.73	1,305,588.73	5,579,950.27	19%	19%

Asimismo, este programa está compuesto por 01 grupo del gasto que se presenta su ejecución

- ✓ Capacitación y promoción en derechos humanos
- ✓ Sensibilización en derechos humanos.

En el primer trimestre del programa 13 denota una ejecución que representa un 19% en relación al presupuesto vigente, en este programa tiene como objetivo brindar servicios con enfoque basados en derechos humanos a la institucionalidad pública a nivel central y municipal y a la población en general para impulsar los derechos y las libertades fundamentales de las personas y fomentar así la participación democrática en los asuntos públicos, realizando acciones de sensibilización y está compuesto por una (02) actividades:

Programa 13 Promoción de Derechos Humanos

Grupo del gasto 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios primer trimestre muestra una ejecución del 20% que corresponde a las 06 oficinas regionales que a continuación describo: litoral atlántico, centro oriente, centro occidente, occidente, norte, sur y defensorías Nacionales.

Grupo del gasto 20000 correspondiente a los gastos de funcionamiento primer trimestre un 42% de las actividades de supervisión al funcionamiento de Estado, instalación de unidades y atención de quejas, orientaciones y cuestiones humanitarias y las defensorías nacionales.

Grupo del gasto 30000 correspondiente a la compra de materiales y suministros segundo trimestre un 33% su ejecución se denota en las 06 oficinas regionales.

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRIMER TRIMESTRE EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO	DISPONIBLE	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,744,977.00	8,961,305.69	8,961,305.69	34,783,671.31	20%	20%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,000,000.00	421,275.12	421,275.12	578,724.88	42%	42%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	334,935.00	334,935.00	665,065.00	33%	33%
TOTALES		45,744,977.00	9,717,515.81	9,717,515.81	36,027,461.19	21%	21%

Asimismo, este programa está compuesto por 03 grupos del gasto que se presenta su ejecución trimestral

Defensoría derechos de personas con VIH, Defensoría derechos de personas de diversidad sexual, Defensoría derechos de la Mujer, Defensoría derechos de niñez y familia, Defensoría derechos de personas con discapacidad, Defensoría derechos personas adultas mayores, Defensoría de movilidad humana, Defensoría de pueblos indígenas y afrochondureños, Defensoría de personas privadas de libertad, Defensoría especial de protección al obligado tributario, Coordinación de oficinas regionales



Grupo del gasto 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, alcanzando el 19% de ejecución en relación al presupuesto vigente en la actividad de capacitación en Derechos Humanos.

Programa 14 Prevención de Derechos Humanos

En el primer trimestre del programa 14 denota una ejecución que representa un 17% en relación al presupuesto vigente, en este programa su objetivo estratégico es incidir sobre el diseño de políticas del Estado, para reducir la impunidad en general y de manera especial frente a la criminalidad y la corrupción como problemas que limitan estructuralmente al Estado. Este programa busca la creación y establecimiento de mecanismos de información orientados a la prevención de derechos humanos, al monitoreo de los actos y resoluciones de la administración pública y de la conflictividad social en Honduras, esta compuesto por una (02) actividades:

- ✓ Prevención y alerta temprana
- ✓ Monitoreo y seguimiento de recomendaciones

Asimismo, este programa esta compuesto por 01 grupo del gasto:

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	DISPONIBLE	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,372,556.00	743,501.20	743,501.20	3,629,054.80	17%	17%
TOTALES		4,372,556.00	743,501.20	743,501.20	3,629,054.80	17%	17%

Grupo del gasto 10000 correspondiente al primer trimestre muestra una ejecución acumulada en pago de sueldos y salarios, colaterales, contribuciones patronales de personal permanente del 17% que corresponde a la actividad de prevención y alerta temprana, así como monitoreo y seguimiento de recomendaciones.

Programa 15 Cumplimiento de Derechos Humanos

En el primer trimestre del programa 15 denota una ejecución que representa un 7% en relación al presupuesto vigente, en este programa su finalidad es mejorar la capacidad del CONADEH para adecuar el ordenamiento jurídico interno a los estándares internacionales en derechos humanos mediante la presentación de observaciones, recomendaciones y sugerencias a las propuestas de reformas de ley, también tiene como objetivo la elaboración de una estrategia para el litigio para casos emblemáticos de violaciones a derechos humanos en causas de conculcación de derechos e intereses generales, colectivos o difuso, esta compuesto por una (02) actividades: Armonización de leyes nacionales a los estándares internacionales y Litigio Estratégico.

Asimismo, este programa esta compuesto por 01 grupo del gasto:

CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	EJECUTADO ACUMULADO	DISPONIBLE	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,901,799.00	282,447.77	282,447.77	3,619,351.23	7%	7%
TOTALES		3,901,799.00	282,447.77	282,447.77	3,619,351.23	7%	7%



Grupo del gasto 10000 correspondiente al primer trimestre muestra una ejecución acumulada en pago de sueldos y salarios, colaterales, contribuciones patronales de personal permanente del 7% se vio afectada su ejecución debido a que se encuentra en proceso de organización, creación de plazas, procesos de contratación y pago.

**Tabla No. 03: Presupuesto Vigente/Ejecutado por Objeto del gasto
Primer Trimestre 2024
Valores en Letras**

CODIGO	GRUPO DEL GASTO	PRESPUESTO VIGENTE	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	DISPONIBLE	%TRIMESTRAL	%ACUMULADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	94,683,240.00	19,161,920.00	19,161,920.00	75,521,320.00	20.2%	20.2%
11000	Sueldos Básicos	56,414,508.00	12,753,004.95	12,753,004.95	43,661,503.05	22.6%	22.6%
11400	Adicionales	482,220.00	78,574.72	78,574.72	403,645.28	16.3%	16.3%
11510	Decimotercer Mes	4,692,285.00	0.00	0.00	4,692,285.00	0.0%	0.0%
11520	Decimocuarto Mes	4,586,635.00	0.00	0.00	4,586,635.00	0.0%	0.0%
11600	Complementos	4,966,111.00	1,246,606.88	1,246,606.88	3,719,504.12	25.1%	25.1%
11710	Contribuciones al INJUEMP	8,166,566.00	1,821,234.58	1,821,234.58	6,345,331.42	22.3%	22.3%
11750	Contribuciones al IHSS	1,626,395.00	351,931.50	351,931.50	1,274,463.50	21.6%	21.6%
12100	Sueldos Básicos	11,448,530.00	2,805,719.35	2,805,719.35	8,642,810.65	24.5%	24.5%
12420	Decimotercer Mes	950,820.00	0.00	0.00	950,820.00	0.0%	0.0%
12550	Contribuciones para Seguro Social	379,350.00	104,848.02	104,848.02	274,501.98	27.6%	27.6%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	16,409,508.00	4,085,698.93	4,085,698.93	12,323,809.07	24.9%	24.9%
21110	Suministro De Energía Eléctrica	927,696.00	188,213.05	188,213.05	739,482.95	20.3%	20.3%
21200	Agua	175,000.00	56,502.41	56,502.41	118,497.59	32.3%	32.3%
21410	Correo Postal	150,000.00	33,559.07	33,559.07	116,440.93	22.4%	22.4%
21430	Telefona Celular	51,000.00	8,671.17	8,671.17	42,328.83	17.0%	17.0%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	10,416,304.00	2,505,555.30	2,505,555.30	7,910,748.70	24.1%	24.1%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	103,000.00	3,000.00	3,000.00	100,000.00	2.9%	2.9%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	548,000.00	330,763.87	330,763.87	217,236.13	60.4%	60.4%
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	20,000.00	18,112.50	18,112.50	1,887.50	90.6%	90.6%
23360	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,000.00	747.50	747.50	4,252.50	15.0%	15.0%
23390	Limpieza, Aseo y Fumigación	48,508.00	3,507.50	3,507.50	45,000.50	7.2%	7.2%
23500	Servicio de Transporte	190,000.00	88,709.49	88,709.49	101,290.51	46.7%	46.7%
25300	Reproducciones	150,000.00	528.00	528.00	149,472.00	0.4%	0.4%
25400	Primas y Gastos de Seguro	650,000.00	0.00	0.00	650,000.00	0.0%	0.0%
25700	Servicio de Internet	600,000.00	154,698.00	154,698.00	445,302.00	25.8%	25.8%
26120	Pasajes al Exterior	650,000.00	206,513.68	206,513.68	443,486.32	31.8%	31.8%
26210	Viaños Nacionales	1,150,000.00	465,060.00	465,060.00	684,940.00	40.4%	40.4%
26220	Viaños al Exterior	150,000.00	3,163.39	3,163.39	146,836.61	2.1%	2.1%
28100	Ceremonial y Protocolo	230,000.00	500.00	500.00	229,500.00	0.2%	0.2%
29100	Tasas	25,000.00	17,894.00	17,894.00	7,106.00	71.6%	71.6%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,698,440.00	1,080,704.86	1,080,704.86	2,617,735.15	30.0%	30.0%
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	742,220.00	178,746.80	178,746.80	563,473.40	24.1%	24.1%
31120	Productos De Papel Carton	250,000.00	158,149.44	158,149.44	91,850.56	63.3%	63.3%
33000	Productos de Artes Graficas	200,000.00	19,230.30	19,230.30	180,769.70	9.6%	9.6%
34400	Lámparas y Cámaras de Aire	100,000.00	47,196.00	47,196.00	52,804.00	47.2%	47.2%
35620	Diesel	1,171,220.00	405,704.14	405,704.14	765,515.86	34.6%	34.6%
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	100,000.00	49,033.07	49,033.07	50,966.93	49.0%	49.0%
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.0%	0.0%
39600	Repuestos y Accesorios	740,000.00	29,811.00	29,811.00	710,189.00	4.0%	4.0%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	282,633.00	144,633.00	144,633.00	138,000.00	61.2%	61.2%
42510	Equipo de Comunicación	250,000.00	144,633.00	144,633.00	105,367.00	57.9%	57.9%
42600	Equipos para Computación	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.0%	0.0%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	441,960.00	20,000.00	20,000.00	421,960.00	4.5%	4.5%
51220	Ayuda Social a Personas	161,918.00	20,000.00	20,000.00	141,918.00	12.4%	12.4%
51240	Beneficios Especiales	280,042.00	0.00	0.00	280,042.00	0.0%	0.0%
TOTALES		115,415,781.00	24,492,956.78	24,492,956.78	90,922,824.22	21.2%	21.2%



3.2 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Según registros del Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI se observa que existen 03 modificaciones presupuestarias realizadas en el primer trimestre.

Documento No.01

Resolución N° 002-DGP-USG-AC/Resolución N° 003-2024 El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) mediante Oficio No. DC-036-2024 del 31 de enero, 2024, solicitó a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas autorizar la Modificación Presupuestaria de traslado de fondos del Tesoro Nacional dentro del Grupo del Gasto 10000 - Servicios Personales por TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE LEMPTRAS EXACTOS (L3,273,412.00) con el propósito de cubrir el impacto presupuestario que genera la creación de SIETE (7) puestos permanentes en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios de la institución.

Documento No.02

N°48-DGP-USG-AC dictamen de modificación presupuestaria, solicitud presentada por Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), mediante Oficio N° DC-054-2024 del 20 de febrero, 2024 y Documento de Modificación Presupuestaria FMP-05 N° 2 del 19 de febrero, 2024, por DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL LEMPTRAS EXACTOS (L278,000.00), cuyo financiamiento será tomado de los recursos aprobados a la institución en su Presupuesto de Egresos identificados con la Fuente 11 Tesoro Nacional, Organismo Financiador 01 Tesorería General de la República, en el marco del artículo 24 de las Normas Técnicas del Subsistema del Presupuesto literal B, numeral 1.

Documento No.03

RESOLUC.02-2024 en el marco del memorándum GAF-103 Modificación presupuestaria por un monto de L.1,773,000.00 (UN MILLON SETESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL LEMPTRAS EXACTOS) y en observancia a las normas técnicas de presupuesto artículo 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, a por trasladados entre grupos del gasto 20000 y 30000 con el fin de realizar una reprogramación del gasto de la institución.

3.3 ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA SIAFI

Programación Financiera

La programación de cuotas de compromiso es una instancia primordial que tiene por objeto buscar el equilibrio de gastos y recursos en el día a día, durante el ejercicio, siguiendo las alternativas que se presenten a lo largo del mismo, en procura de una mayor y mejor disciplina fiscal. El mismo está dividido en ocho Clases de Gasto, para darle la prioridad necesaria en la toma de decisiones en la asignación de recursos, cada una de las clases de gasto comprende un Grupo de Gasto determinado.

Situación de la programación financiera

El análisis de la programación financiera se realiza teniendo como base el primer trimestre del año, tomando como referencia la cuota asignada por la Tesorería General de la República al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos por un monto total de L.24,493,952.12 durante el periodo se ejecutó un monto de L.24,492,956.78 que equivale a un 100% de lo asignado. Se logró ejecución

CONCLUSIONES

a) La ejecución física del primer trimestre refleja una planificación muy acertada y ejecución eficiente que repercute en el fiel cumplimiento del mandato constitucional de la institución para la defensa de los derechos humanos.

b) La ejecución presupuestaria acumulada al primer trimestre de 21.2%, que equivale a L.24,492,956.78 que conforman 05 grupos del gasto para dar cumplimiento al mandato institucional, los fondos desembolsados de mayor ejecución del presupuesto se explican a continuación:

CODIGO	CLASE DE GASTO	CUOTA		%EJECUCION
		ASIGNADA	EJECUTADA	
1	Servicios Personales	19,161,920.00	19,161,920.00	100.0%
3	Bienes y Servicios	1,115,054.88	1,114,714.97	100.0%
4	Bienes de Uso	144,633.00	144,633.00	100.0%
9	Pasajes y Viáticos	675,000.00	674,737.07	100.0%
12	Alimentos	178,746.60	178,746.60	100.0%
13	Alquileres y Servicios Basicos	2,792,501.00	2,792,501.00	100.0%
14	Combustibles y Lubrificantes	406,096.64	405,704.14	99.9%
15	Transferencias Sector Privado	20,000.00	20,000.00	100.0%
		24,493,952.12	24,492,956.78	100%

✓ Los Servicios Personales, se ejecutaron en L.19,161,920.00 en relación al presupuesto vigente de este grupo representa un 20.2% en pago de sueldos y salarios, complementos, colaterales, contribuciones patronales, zonaje para una planilla de empleados permanentes y en la modalidad de personal por contrato.

✓ La ejecución en Servicios no Personales, refleja un monto de L.4,085,698.93 en relación al presupuesto ejecutado de este grupo representa un 24.9% la cual obedece a los compromisos adquiridos por la institución en el pago de alquiler de edificio, mantenimientos y demás gastos de funcionamiento en los que incurre la institución para cumplir en su totalidad con las actividades programadas.

c) De la Cuota Asignada por la TGR en relación a la ejecución los recursos fueron programados para el desarrollo de las actividades de las unidades ejecutoras y favorecido su asignación ya que se realizaron diversas acciones de pago a proveedores, abastecimiento del almacén central, atención de ayudas sociales, suministro de combustible entre otros ejecutando un 100%.

Abg. Blanca S. Izaguirre L.
 COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 DESPACHO
 TEGA, M.D.C.HOND. CA.

Comisionada Nacional de los Derechos Humanos
 Tegucigalpa, M.D.C. 15 de abril de 2024



ANEXOS



República de Honduras

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
DESDE: 01/01/24 HASTA: 31/03/24
TODAS LAS FUENTES

Ion Objeto	Benef Descripción Benef	Presupuesto			Ejecucion (APROBADO			Saldo			Disponible			
		Aprobado	Modificaciones	vigente	precompromiso	Compromiso	Devengado	Pago	Por Comprometer	Por devengar	Deuda flotante	vigente - precompromiso	Vigente - compromiso	Vigente - Devengado
Ministerio Nacional de Derechos Humanos		115,415,781.00	0.00	115,415,781.00	25,303,114.28	25,303,114.28	24,492,356.78	24,041,289.99	0.00	900,157.50	451,686.79	90,022,686.72	90,022,686.72	90,022,686.72
ACTIVIDADES CENTRALES		56,671,842.00	-2,160,332.00	54,510,910.00	13,066,560.77	13,066,560.77	12,443,303.27	11,992,216.48	0.00	622,657.50	451,686.79	41,444,349.23	41,444,349.23	42,067,006.73
PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS		45,519,445.00	225,532.00	45,744,977.00	9,895,015.81	9,895,015.81	9,717,515.81	9,717,515.81	0.00	277,500.00	0.00	35,749,961.19	35,749,961.19	36,027,461.19
PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS		6,895,539.00	0.00	6,895,539.00	1,305,688.73	1,305,688.73	1,305,688.73	1,305,688.73	0.00	0.00	0.00	5,579,954.27	5,579,954.27	5,579,954.27
PREVENCION DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS		3,442,956.00	929,600.00	4,372,556.00	743,501.20	743,501.20	743,501.20	743,501.20	0.00	0.00	0.00	3,629,054.80	3,629,054.80	3,629,054.80
CUMPLIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS		2,895,999.00	1,005,800.00	3,901,799.00	282,447.77	282,447.77	282,447.77	282,447.77	0.00	0.00	0.00	3,619,351.23	3,619,351.23	3,619,351.23
TOTAL GENERAL		115,415,781.00	0.00	115,415,781.00	25,303,114.28	25,303,114.28	24,492,356.78	24,041,289.99	0.00	900,157.50	451,686.79	90,022,686.72	90,022,686.72	90,022,686.72



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas
Institución: De 00003 hasta 00003
Trimestre: De PRIMERO hasta 1

CUOTAS DE COMPROMISO TRIMESTRAL POR INSTITUCION - GERENCIA ADMINISTRATIVA - CLASE DE GASTO

Estado: APROBADO

INSTITUCION: 3 Comisionado Nacional de Derechos Humanos
GA: 1 GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL

Clase de Gasto	Cuota Asignada	Cuota Ejecutada	Pagos Ejecutados	Porcentaje Ejec Cuota	Porcentaje Ejec Pagos
1 Servicios Personales	19,161,920.00	19,161,920.00	19,161,920.00	100.00	100.00
3 Bienes y Servicios	1,115,054.88	1,114,714.97	888,294.87	99.97	79.69
4 Bienes de Uso	144,633.00	144,633.00	144,633.00	100.00	100.00
9 Pasajes y Viáticos	675,000.00	674,737.07	660,192.07	99.96	97.84
12 Alimentos	178,746.60	178,746.60	94,946.60	100.00	53.12
13 Alquileres y Servicios Básicos	2,792,501.00	2,792,501.00	2,686,816.81	100.00	96.22
14 Combustibles y Lubrificantes	406,096.64	405,704.14	404,466.64	99.90	99.69
15 Transferencias Sector Privado	20,000.00	20,000.00	0.00	100.00	0.00
Total por GA:	24,493,952.12	24,492,956.78	24,041,269.99	100.00	98.16
TOTAL POR INSTITUCION:	24,493,952.12	24,492,956.78	24,041,269.99	100.00	100.00



República de Honduras

Comisionado Nacional de Derechos Humanos
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION, FUENTE Y GRUPO DE GASTO
TODAS LAS FUENTES



03/04/2024 09:56:45
 Gestión: 2024
 R_EGA_02_INSTTEGRP
 Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2024 HASTA: 31/03/2024
 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : 0003 Comisionado Nacional de Derechos Humanos
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO				EJECUCION		SALDO
		APROBADO	VIGENTE	DISPONIBLE		EJECUCION	%EJEC	
100	SERVICIOS PERSONALES	94,683,240.00	94,683,240.00	75,521,320.00		19,161,920.00	20.24	75,521,320.00
200	SERVICIOS NO PERSONALES	16,543,728.00	16,409,508.00	10,626,537.65		4,085,698.93	24.90	12,323,809.07
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,602,220.00	3,598,440.00	1,535,894.37		1,080,704.85	30.03	2,517,735.15
400	BIENES CAPITALIZABLES	144,633.00	282,633.00	138,000.00		144,633.00	51.17	138,000.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	441,960.00	441,960.00	421,960.00		20,000.00	4.53	421,960.00
	TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	115,415,781.00	115,415,781.00	90,922,824.22		24,492,956.78	21.22	90,922,824.22
	TOTAL INSTITUCION:	115,415,781.00	115,415,781.00	88,243,712.02		24,492,956.78	21.22	90,922,824.22
	TOTAL GENERAL:	115,415,781.00	115,415,781.00	88,243,712.02		24,492,956.78	21.22	90,922,824.22



DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 1



Verificado por UE:
Fecha y hora:

Aprobado por UE:
Fecha y hora:

Verificado por GA:
Fecha y hora:

Aprobado por GA:
Fecha y hora:

Verificado por INS:
Fecha y hora:

Aprobado por INS:
Fecha y hora:

Verificado Egresos DGP: KLOZANO1
KENIA YULIBETH LOZANO BONILLA
Fecha y hora: 12/03/2024 09:51:22

Verificado Ingresos DGP/DGCP:
Fecha y hora:

Aprobado DGP: DAGUILAR
DEYSI PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
Fecha y hora: 12/03/2024 09:51:27

Creación Dictamen DGP:
Fecha y hora:

Aprobación DGIP:
Fecha y hora:

Rechazado:
Fecha y hora:

Aprobado SEFIN: RIVERA11
VILMA ISABEL RIVERA JOYA
Fecha y hora: 13/03/2024 09:37:58

Autorizado SEFIN: RIVERA2
ROSA ELIZABETH RIVERA HENRIQUEZ
Fecha y hora: 13/03/2024 16:44:31

CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL							
Resumen por GA- UE, Fuente y Clase de Gasto							
GA	UE	Fuente	Clase Gasto	Disminución	Ppto Disponible	Cuota Reservada	Sobregiro (Disponible - Cuota Reservada)
001	001	11	1	2,160,932.00	27,909,292.39	2,085,085.00	25,824,207.39
001	003	11	1	-225,532.00	27,872,282.14	2,578,310.00	25,293,972.14
001	006	11	1	-1,005,800.00	3,619,351.23	95,000.00	3,524,351.23
001	005	11	1	-929,600.00	3,629,054.80	127,073.00	3,501,981.80



DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 1



JUSTIFICACIONES: Resumen UE

Resumen GA

Resumen Institución

Resumen DGP

Despacho de Finanzas estima procedente la creación de SIETE (7) puestos permanentes con un impacto presupuestario de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE LEMPTRAS EXACTOS (L3,273,412.00) para cubrir el pago de salarios, colaterales y aportes patronales con efectividad a partir del 3 de enero, 2024.

La presente Resolución constituye un Instrumento Legal para realizar las modificaciones presupuestarias y de estructura de puestos en el Presupuesto Aprobado y Anexo Desglosado de Sueldos del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la institución ejecutora del gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente.

Conforme a la normativa presupuestaria correspondiente a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), realizar los traslados de fondos del objeto de gasto 11100 Sueldos Básicos mediante Resolución.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga el Poder Ejecutivo en el artículo 245 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024, procede a incorporar en el Anexo Desglosado del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) los SIETE (7) puestos permanentes con efectividad a partir del 3 de enero, 2024.

La Gerencia Administrativa del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), a través de la Subgerencia de Recursos Humanos, deberá efectuar los ajustes en el Anexo Desglosado de Sueldos 2024 de la Institución, quien deberá remitir dicho documento actualizado a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto.

En aplicación de lo establecido en los artículos 36 numeral 8 y 116 de la Ley General de la Administración Pública; 43, 46, 47, 52, 60, 229, 230, 233, 245 y 249 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024, 18, 19 numeral 5 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto.

DICTAMEN DGP

Favorable? Dictamen

DICTAMEN DGP

Análisis Egresos

Análisis Ingresos

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 1

EGRESOS

INST	GA	UE	Fie.	Org.	Prog.	Sng.	Pry.	Aob.	Descripción	Obj.	Descripción	Trt.Bnt	Crd. Disp.	Impl. UE	Impl. GA	Impl. Ins	Impl. Sefin	Crd. Actual.	
AUMENTO EGRESOS																			
0003	001	006	11	001	15	00	000	002	UMTIGO ESTRATEGICO	11520	Decimoquinto Mes	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00	12,500.00	
0003	001	006	11	001	15	00	000	002	UMTIGO ESTRATEGICO	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	43,500.00	43,500.00	
0003	001	006	11	001	15	00	000	002	UMTIGO ESTRATEGICO	11750	Contribuciones para Seguro Social	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	7,500.00	
Total Aumento Egresos:											42,601,484.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,273,412.00	45,874,896.26

DISMINUCION EGRESOS

0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	11400	Adicionales	0000	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	12100	Supltos Basicos	0000	5,987,725.18	0.00	0.00	0.00	273,412.00	5,714,313.18
Total Disminución Egresos:											8,987,725.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,273,412.00	5,714,313.18

INGRESOS

INST	GA	Item	Descripción	Fie.	Org.	Rubro	Descripción	Trt.Orig.	Crd. Vigl.	Impl. GA	Impl. Ins	Impl. Sefin	Crd. Actual.
------	----	------	-------------	------	------	-------	-------------	-----------	------------	----------	-----------	-------------	--------------

AUMENTO INGRESOS

DISMINUCION INGRESOS

JUSTIFICACIONES: Resumen UE

Resumen GA

Resumen Institución

Resumen DGP

Resolución N° 002-DGP-USG-AC/Resolución N° 003-2024

De conformidad con lo establecido por el artículo 36 numeral 8) de la Ley General de la Administración Pública, son atribuciones y deberes comunes a las Secretarías de Estado, emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue la Presidencia de la República, y cuidar de su ejecución.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) mediante Oficio No. DC-036-2024 del 31 de enero, 2024, solicita a esta Secretaría de Estado autorizar la Modificación Presupuestaria de traslado de fondos del Tesoro Nacional dentro del Grupo del Gasto 10000 - Servicios Personales por TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL.

CUATROCIENTOS DOCE LEMPTRAS EXACTOS (L3,273,412.00), con el propósito de cubrir el impacto presupuestario que genera la creación de SIETE (7) puestos permanentes en el Anexo Desdospado de Sueldos y Salarios de la institución, los cuales están fuera del Régimen de Servicio Civil, todos con una efectividad a partir del 3 de enero, 2024, y que serán ubicados en los Programa 01 ¿ Actividades Centrales, 12 -Protección de Derechos Humanos, Programa 14 - Prevención de Violaciones de Derechos Humanos y 15 - Cumplimiento de Derechos Humanos.

La Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) emitió Opinión Legal favorable al respecto según Memorando N° M-US-¿90-2024 del 19 de febrero, 2024.

La Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria mediante Dictamen de Disponibilidad N° 002-DGP-USG-AC del 16 de febrero, 2024, por lo que la Secretaría de Estado en el



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 1



08/04/2024 09:32:30
Gestión: 2024
R_MPR_DMPP_DOC
Página 1 de 4

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Lugar: 08 01 Distrito Central

Fecha: 07/02/24

Institución: 0003 Comisionado Nacional de Derechos Humanos

Nro. Documento: 0000011

Modificación: 491 Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas.

Estado: AUTORIZADO

Instr. Jurídico: 90 Otros Instrumentos Jurídicos

Número: R003-2024

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO	INSTITUCION	NRO. DOC o EXPEDIENTES	ESTADO
3	0003	1,2,3,4,5,6,7,8	AUTORIZADO

EGRESOS

INST GA	UE	Fla. Org.	Prog.	Spp.	Pry.	Abn.	Descripción	Obj.	Descripción	Trí.Bnt	Crd. Disp.	Impt. UE	Impt. GA	Impt. Ins	Impt. Sefin	Crd. Actual.
---------	----	-----------	-------	------	------	------	-------------	------	-------------	---------	------------	----------	----------	-----------	-------------	--------------

AUMENTO EGRESOS

0003	001	001	11	001	01	00	000	001	DIRECCION SUPERIOR	11100	Sueldos Basicos	0000	9,434,108.25	0.00	0.00	0.00	864,000.00	10,298,108.25
0003	001	001	11	001	01	00	000	001	DIRECCION SUPERIOR	11510	Decimotercer Mes	0000	942,096.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	1,014,096.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	001	DIRECCION SUPERIOR	11520	Decimocuarto Mes	0000	942,096.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	978,096.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	001	DIRECCION SUPERIOR	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0000	1,376,980.68	0.00	0.00	0.00	125,280.00	1,502,260.68
0003	001	001	11	001	01	00	000	001	DIRECCION SUPERIOR	11750	Contribuciones para Seguro Social	0000	192,039.50	0.00	0.00	0.00	15,200.00	207,239.50
0003	001	003	11	001	12	00	000	011	COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES	11100	Sueldos Basicos	0000	20,378,216.65	0.00	0.00	0.00	171,600.00	20,549,816.65
0003	001	003	11	001	12	00	000	011	COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES	11510	Decimotercer Mes	0000	2,001,474.00	0.00	0.00	0.00	14,300.00	2,015,774.00
0003	001	003	11	001	12	00	000	011	COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES	11520	Decimocuarto Mes	0000	2,001,474.00	0.00	0.00	0.00	7,150.00	2,008,624.00
0003	001	003	11	001	12	00	000	011	COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0000	2,944,551.77	0.00	0.00	0.00	24,882.00	2,969,433.77
0003	001	003	11	001	12	00	000	011	COORDINACION DE OFICINAS REGIONALES	11750	Contribuciones para Seguro Social	0000	667,254.00	0.00	0.00	0.00	7,600.00	674,854.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	001	PREVENCIÓN Y ALERTA TEMPRANA	11100	Sueldos Basicos	0000	755,181.60	0.00	0.00	0.00	480,000.00	1,235,181.60
0003	001	005	11	001	14	00	000	001	PREVENCIÓN Y ALERTA TEMPRANA	11510	Decimotercer Mes	0000	75,480.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	115,480.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	001	PREVENCIÓN Y ALERTA TEMPRANA	11520	Decimocuarto Mes	0000	75,480.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	95,480.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	001	PREVENCIÓN Y ALERTA TEMPRANA	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0000	109,446.80	0.00	0.00	0.00	69,600.00	179,046.80
0003	001	005	11	001	14	00	000	001	PREVENCIÓN Y ALERTA TEMPRANA	11750	Contribuciones para Seguro Social	0000	19,263.00	0.00	0.00	0.00	7,600.00	26,863.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	002	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	11100	Sueldos Basicos	0000	290,500.00	0.00	0.00	0.00	240,000.00	490,500.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	002	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	11510	Decimotercer Mes	0000	25,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	45,000.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	002	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	11520	Decimocuarto Mes	0000	25,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	35,000.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	002	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0000	36,250.00	0.00	0.00	0.00	34,800.00	71,050.00
0003	001	005	11	001	14	00	000	002	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	11750	Contribuciones para Seguro Social	0000	6,421.00	0.00	0.00	0.00	7,600.00	14,021.00
0003	001	006	11	001	15	00	000	001	ARMONIZACION DE LEYES NACIONALES A LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	11100	Sueldos Basicos	0000	250,500.00	0.00	0.00	0.00	480,000.00	730,500.00
0003	001	006	11	001	15	00	000	001	ARMONIZACION DE LEYES NACIONALES A LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	11510	Decimotercer Mes	0000	25,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	65,000.00
0003	001	006	11	001	15	00	000	001	ARMONIZACION DE LEYES NACIONALES A LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	11520	Decimocuarto Mes	0000	25,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	45,000.00
0003	001	006	11	001	15	00	000	001	ARMONIZACION DE LEYES NACIONALES A LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0000	36,250.00	0.00	0.00	0.00	69,600.00	105,850.00
0003	001	006	11	001	15	00	000	001	ARMONIZACION DE LEYES NACIONALES A LOS ESTANDARES INTERNACIONALES	11750	Contribuciones para Seguro Social	0000	6,421.00	0.00	0.00	0.00	7,600.00	14,021.00
0003	001	006	11	001	15	00	000	002	ESTADARES INTERNACIONALES	11100	Sueldos Basicos	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00
0003	001	006	11	001	15	00	000	002	LITIGIO ESTRATEGICO	11510	Decimotercer Mes	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00



DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 2



Verificado por UE:
Fecha y hora:

Aprobado por UE:
Fecha y hora:

Verificado por GA:
Fecha y hora:

Aprobado por GA:
Fecha y hora:

Verificado por INS: SHERMANDEZ13
SAYRA NINOSKA HERNANDEZ ESCAMILLA
Fecha y hora: 29/02/2024 16:35:03

Aprobado por INS: KCRUZ34
KARLA MARINA CRUZ CASTANEDA
Fecha y hora: 29/02/2024 16:36:14

Verificado Egresos DGP: SORDONEZ2
STEPHANIE MICHELLE ORDONEZ RAMOS
Fecha y hora: 05/03/2024 10:44:59

Verificado Ingresos DGP/DGCP:
Fecha y hora:

Aprobado DGP: DAGUIJAR
DEYSI PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
Fecha y hora: 05/03/2024 14:20:05

Creación Dictamen DGJP:
Fecha y hora:

Aprobación DGJP:
Fecha y hora:

Rechazado:
Fecha y hora:

Aprobado SEFIN: RRIVERA11
VILMA ISABEL RIVERA JOYA
Fecha y hora: 05/03/2024 17:15:53

Autorizado SEFIN: RRMVERA2
ROSA ELIZABETH RIVERA HENRIQUEZ
Fecha y hora: 05/03/2024 18:09:02

CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL							
Resumen por GA- UE, Fuente y Clase de Gasto							
GA	UE	Fuente	Clase Gasto	Disminución	Ppto Disponible	Cuota Reservada	Sobregiro (Disponible - Cuota Reservada)
001	001	11	3	138,000.00	2,245,330.52	395,937.37	1,849,393.15
001	001	11	4	-138,000.00	138,000.00	138,000.00	0.00



DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 2



DICTAMEN DGP

Analisis Egresos

De la revisión practicada se estableció que las estructuras presupuestarias propuestas como fuente de financiamiento, muestran disponibilidad suficiente que les permite atender la modificación solicitada en el Documento N°2 del Formulario FMP-05 Modificaciones Presupuestarias. Es importante señalar que el incremento y disminución en las asignaciones no afecta los Resultados de Producción del Plan Operativo Anual.

La modificación presupuestaria se efectúa con el propósito de redistribuir y ampliar las asignaciones presupuestarias del Grupo 20000 Servicios No Personales y 40000 Bienes Capitalizables, incrementando los recursos del grupo del gasto con el propósito de adquirir computadora portátil para el área de Despacho Adjunta Primera, cámara filmadora y fotográfica y micrófono para la Unidad de comunicación y una planta telefónica para la unidad de Atención al Cliente.

La Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, siendo el presente Dictamen el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas en aplicación de los artículos 35 de la Ley Orgánica del Presupuesto, 1, 43, 229, 230 y 233 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024, 18, 19 numeral 1 y 24 inciso b) numeral 1, 3 y 6 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, DICTAMINA: Que se APRUEBE la solicitud en todas y cada una de sus partes, considerando procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria FMP-05 N° 2 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), teniendo el mismo efecto legal de un Dictamen.

Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, 5 de marzo, 2024

Analisis Ingresos



Republica de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 2



08/04/2024 09:40:20
Gestión: 2024
R_MPR_DMPPR_DOC
Página 1 de 3

MODIFICACIONES PRESUPUESATRIAS

Lugar: 08 01 Distrito Central

Institución: 0003 Comisionado Nacional de Derechos Humanos

Modificación: 427 Traslados objetos gasto 200.00; 300.00 para aumentar Grupo 400.00

Instr. Jurídico: 07 Dictamen DGP y Formulario FMP-05

Fecha: 19/02/24

Nro. Documento: 000002

Estado: AUTORIZADO

Número: D-48-DGP-USG-AC

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO INSTITUCION NRO. DOC o EXPEDIENTES

ESTADO

EGRESOS

INST GA UE Fla. Org. Prog. Srg. Pry. Aob.

Descripción

Obj.

Descripción

TrÍBnl

Crd. Disp.

Implt UE

Implt GA

Implt Ins

Implt. Sefin

Crd. Actual.

AUMENTO EGRESOS

0003 001 001 11 001 01 00 000 002 ADMINISTRACION Y FINANZAS

42510 Equipo de Comunicación

0000

0.00

0.00

0.00

250,000.00

250,000.00

250,000.00

0003 001 001 11 001 01 00 000 002 ADMINISTRACION Y FINANZAS

42600 Equipos para Computación

0000

0.00

0.00

0.00

28,000.00

28,000.00

28,000.00

Total Aumento Egresos:

0.00

0.00

0.00

0.00

278,000.00

278,000.00

278,000.00

DISMINUCION EGRESOS

0003 001 001 11 001 01 00 000 002 ADMINISTRACION Y FINANZAS

23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales

0000

238,000.00

0.00

0.00

138,000.00

138,000.00

100,000.00

0003 001 001 11 001 01 00 000 002 ADMINISTRACION Y FINANZAS

42110 Muebles Varios de Oficina

0000

144,633.00

0.00

0.00

140,000.00

140,000.00

4,633.00

Total Disminución Egresos:

382,633.00

0.00

0.00

0.00

278,000.00

278,000.00

104,633.00

INGRESOS

INST GA UE Fla. Item Descripción Fla. Org. Rubro Descripción TrÍ Orig. Crd. Vigl. Implt GA Implt Ins Implt. Sefin Crd. Actual.

AUMENTO INGRESOS

DISMINUCION INGRESOS

JUSTIFICACIONES: Resumen UE

Resumen GA

Resumen Institución

Resumen DGP

Modificación Presupuestaria mediante memorandum GAF-099-2024, lo anterior en el marco del artículo 24 de las Normas Técnicas del Subsistema del presupuesto literal B, numeral 1

DICTAMEN DGJP

Favorable? Dictamen

DICTAMEN DGP

Nº48-DGP-USG-AC

DICTAMEN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Análisis Egresos

Análisis Ingresos

Vista la solicitud presentada por Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), mediante Oficio N° DC-054-2024 del 20 de febrero, 2024 y Documento de Modificación Presupuestaria FMP-05 N° 2 del 19 de febrero, 2024, por DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL LEMPTRAS EXACTOS (L278,000.00), cuyo financiamiento será tomado de los recursos aprobados a la institución en su Presupuesto de Egresos identificados con la Fuente 11 Tesoro Nacional, Organismo Financiador 01 Tesorería General de la República.



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 3 Documento: 3



08/04/2024 09:40:42
Gestión: 2024
R_MPR_DMPR_DOC
Página 1 de 2

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Lugar: 08 01 Distrito Central

Fecha: 21/02/24

Institución: 0003 Comisionado Nacional de Derechos Humanos

Nro. Documento: 000003

Modificación: 428 Traslados AC entre Grupos objetos de gasto 200.00, 300.00 (excepto 211.00, 212.00, 213.00 y 214.20) entre categorías

Estado: AUTORIZADO

Instr. Jurídico: 05 Resolución Interna Maxima Autoridad Institucional

Numero: RESOLUC-02-2024

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO INSTITUCION NRO. DOC o EXPEDIENTES

ESTADO

EGRESOS

INST GA UE Fla. Org. Prg. Spg. Pry. Aob.

Descripcion

Obj.

Descripcion

Trf.Bnt

Crd. Disp.

Implt UE

Implt GA

Implt Ins

Implt Sefin

Crd. Actual.

AUMENTO EGRESOS

0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	21110	Suministro De Energia Elctrica	0000	42,593.27	0.00	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00	742,593.27
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	0000	72,940.25	0.00	0.00	0.00	98,000.00	98,000.00	170,940.25
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computacion	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	25100	Servicio de Transporte	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	26120	Pasajes al Exterior	0000	193,486.32	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	443,486.32
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	26210	Váticos Nacionales	0000	150,010.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	350,010.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	29100	Ceremonial y Protocolo	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0000	80,000.00	0.00	0.00	0.00	195,000.00	195,000.00	275,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	39300	Utiles y Materiales Elctricos	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Total Aumento Egresos:										539,029.84		0.00		0.00		0.00	1,773,000.00	1,773,000.00	2,312,029.84

DISMINUCION EGRESOS

0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0000	1,452,728.00	0.00	0.00	0.00	1,452,728.00	1,452,728.00	100,000.00
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	0000	146,492.50	0.00	0.00	0.00	101,492.00	101,492.00	45,000.50
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	33620	Diesel	0000	549,403.36	0.00	0.00	0.00	178,780.00	178,780.00	370,623.36
0003	001	001	11	001	01	00	000	002	ADMINISTRACION Y FINANZAS	39650	Aceites y Grasas Lubricantes	0000	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00
Total Disminución Egresos:										2,289,623.86		0.00		0.00		0.00	1,773,000.00	1,773,000.00	515,623.86

INGRESOS

INST	GA	UE	Fla.	Org.	Prg.	Spg.	Pry.	Aob.	Descripcion	Trf.Orig.	Crd. Vigt.	Implt GA	Implt Ins	Implt Sefin	Crd. Actual.
------	----	----	------	------	------	------	------	------	-------------	-----------	------------	----------	-----------	-------------	--------------

AUMENTO INGRESOS

DISMINUCION INGRESOS

JUSTIFICACIONES: Resumen UE

Resumen GA

Resumen Institución

Resumen DGP

En el marco del memorándum GAF-103 Modificación presupuestaria y en observancia a las normas técnicas de presupuesto artículo 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, a por trasladados entre grupos del gasto 20000 y 30000 con el fin de realizar una reprogramación del gasto de la institución.